

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
 EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0102279585	06/07/2015	GUERRERO BRAVO MAURICIO ESTEBAN	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
 MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:
 AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
 SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0101801454	ELJURI VINTIMILLA JUAN PABLO	CEDULA	ECUADOR	GIL RAMIREZ DAVALOS 5-32 Y ARMENILLAS	eljurip@cue.satnet.net

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	0101801454	ELJURI VINTIMILLA JUAN	CEDULA	ECUADOR	GIL RAMIREZ DAVALOS 5-32 Y ARMENILLAS	CASADO	eljurip@cue.satnet.net	NO

(Handwritten signature)
 FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO
 NOMBRE: JUAN PABLO ELJURI
 No. IDENTIFICACIÓN: 0101801454



Factura: 001-200-000047489



20180101009D00248

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180101009D00248

Ante mí, NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO de la NOTARÍA NOVENA , comparece(n) JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA portador(a) de CÉDULA 0101801454 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, REPRESENTANDO A DORAL DEVELOPMENT S.A. COMO APODERADO GENERAL CON IDENTIFICACION NUMERO SE-Q-00001189 en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION COMPAÑIA EXTRANJERA COLEMUN S.A. / DORAL DEVELOPMENT S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), PETICION REALIZADA POR DIEGO PINEDA Y VANESSA ORDOÑEZ para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. CUENCA, a 2 DE FEBRERO DEL 2018, (9:33).

H


JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA
CÉDULA: 0101801454

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA




 NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

